

2015-0709



SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO

SG

1193

27 MAY 2015

Señores
Eco. Gustavo Chiriboga
Director Metropolitano de Gestión de Bienes Inmuebles.

Sr. Boris Mata Reyes
Administrador Zonal Norte "Eugenio Espejo"

~~Arc. Mario Recalde~~
Director Metropolitano de Catastro


Dr. Gastón Velásquez
Procurador Metropolitano
Presente.

De mi consideración:

Por disposición del concejal Luis Reina, Presidente de la Comisión de Propiedad y Espacio Público, y conforme lo establecido en el Art. 28 de la Ordenanza Metropolitana No. 003, que regula la conformación, funcionamiento y operación de las Comisiones del Concejo del Distrito Metropolitano de Quito, solicito a ustedes que en el plazo de 15 días, remitan para conocimiento de la Comisión en referencia, un informe actualizado respecto al pedido formulado por la señora Norma Cela, Representante de los Comerciantes del Centro Histórico, quien solicita la declaratoria de bien mostrenco del predio No. 94807, clave catastral No. 12202-13-001, en el cual se construyó el Centro Comercial Ipiales Norte.

Anexo con carácter devolutivo carpeta con 240 hojas útiles.

Atentamente,


Dr. Mauricio Bustamante Holguín
Secretario General del Concejo Metropolitano

(G-2015-079254)

VU

DIRECCIÓN METROPOLITANA DE CATASTRO
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
COMDRE
FORMA
FECHA: 27 MAY 2015



